

**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN**

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:	x
CONSULTA DE ODONTOLOGÍA (DIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN)				
DESCRIPCIÓN:		CÓDIGO DE LA CÉDULA:	SMDIFH-DSM-11	
OTORGAR CONSULTA DE ODONTOLOGÍA A LA POBLACIÓN EN EL MUNICIPIO DE HUIXQUILUCAN EN CONSULTORIOS FIJOS Y UNIDADES MÉDICAS MÓVILES.				
FUNDAMENTO LEGAL:	ARTÍCULO 4 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS			
	LA LEY GENERAL DE SALUD, TITULO TERCERO (PRESTACIONES DE LOS SERVICIOS DE LA SALUD)			
FUNDAMENTO LEGAL:	NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-004-SSA3-2012, DEL EXPEDIENTE CLÍNICO.			
	ARTÍCULOS 118 FRACCIONES I, III Y XVII, 126 FRACCIONES I Y III, 127 FRACCIÓN I Y 128 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN.			
DOCUMENTO A OBTENER:	RECETA MÉDICA		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	NO APLICA
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO x	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	CUANDO EL USUARIO REQUIERE VALORACIÓN POR ALGUNA MOLESTIA BUCAL O SÓLO POR REVISIÓN BUCAL DE RUTINA			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA.	NO APLICA			
REQUISITOS:	ORIGINAL Anotar SI o NO	COPIAS anotar con número	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.	
PERSONAS FÍSICAS				
1.- COMPROBANTE DE PAGO	SI	0	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN.	
PERSONAS JURÍDICO-COLECTIVAS				
NO APLICA	N/A	N/A	NO APLICA	
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
NO APLICA	N/A	N/A	NO APLICA	

PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	1.- EL PACIENTE ACUDE AL PUNTO DE ATENCIÓN. 2.- SE LE DA FICHA DE PAGO Y PROCEDE A REALIZAR EL PAGO CORRESPONDIENTE EN CAJA 3.- REGRESA CON EL COMPROBANTE Y SE REALIZA REGISTRO 4.- PASA A RECIBIR ATENCIÓN ODONTOLÓGICA Y SE EXPIDE RECETA.							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	20 MINUTOS							
COSTO:	\$ 40.00	ARTÍCULO 49 FRACCIÓN XIX DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN						
FORMA DE PAGO:	EFECTIVO	SI	TARJETA DE CRÉDITO	NO	TARJETA DE DÉBITO	NO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	NO
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	EN LAS CAJAS ESTABLECIDAS GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN							
OTRAS ALTERNATIVAS:	NO APLICA							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	UNA VEZ REALIZADO EL PAGO, SE OTORGA LA CONSULTA							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA.	NO APLICA							
DEPENDENCIA U ORGANISMO:						UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		
SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN						DIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		LICENCIADA MA GUADALUPE ROSAS HERNÁNDEZ						
DOMICILIO:	CALLE:	CARRETERA HUIXQUILUCAN – SAN RAMÓN	NO. INT. Y EXT.:	66				
COLONIA:	SAN JUAN BAUTISTA		MUNICIPIO:	HUIXQUILUCAN				
C.P.:	52760	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	EN EL DIF CENTRAL DE LUNES A JUEVES DE 09:00 A 17:00 HORAS Y VIERNES DE 09:00 A 15:00 HORAS					
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:			
55	8284 1740		132	N/A	www.difhuixquilcan.gob.mx			
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO								
OFICINA:	1.CDC EL MIRADOR 2.CDC MONTON CUARTELES 3.CDC LOMA DEL CARMEN 4.CDC EL HIELO 5.CDC ZACAMULPA 6.CDC EL PEDREGAL							

		14. AV. MÉXICO, S/N, SANTIAGO YANCUITLALPAN, HUIXQUILUCAN, MÉXICO. 15. AV. PRIMAVERA S/N, SAN JACINTO, HUIXQUILUCAN, MÉXICO. 16. LOMAS DE TEJAMANIL 14, LOMA DEL QUINTE Y LOMA BONITA, HUIXQUILUCAN, MÉXICO. 17. AV. HUILOTEAPAN S/N Y AV. CUAUHEMOC, HUIXQUILUCAN, MÉXICO. 18. DOMICILIO CONOCIDO S/N CALLE PRINCIPAL PIEDRA GRANDE, HUIXQUILUCAN, MÉXICO. 19. C. LOS CEDROS S/N, SANTA CRUZ AYOTUXCO, HUIXQUILUCAN, MÉXICO. 20. AV. PRINCIPAL, CAMINO A LAUREL S/N, EL LAUREL, HUIXQUILUCAN, MÉXICO. 21. BARRIO EL CALVARIO 14, AZUCENA Y LAS FLORES, LA MAGDALENA CHICHICASPA, C.P. 52773, HUIXQUILUCAN, MÉXICO. 22. AV. LA LUMBRERA SAN FRANCISCO AYOTUXCO. 23. CALLE LA CIMA SIN NÚMERO, EL GUARDA. 24. CAMINO AGUA BENDITA S/N, BARRIO SAN MIGUEL. CP. 52760 25. AV. SAN FERNANDO S/N. CP. 52765		
COLONIA:	NO APLICA		MUNICIPIO:	HUIXQUILUCAN
C.P.:	52773	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	DE LUNES A JUEVES DE 09:00 A 17:00 HORAS Y VIERNES DE 09:00 A 15:00 HORAS	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
55	1. 5582889303 2. SIN SERVICIO 3. 5591555178 4. 5596889298 5. 5521274334 6. 5516626668 7. SIN SERVICIO 8. 5582843228 9. SIN SERVICIO 10. SIN SERVICIO 11. 5526125116 12. 5526125116 13. 5517106025 14. 5521638172 15. 5591372304 16. 5552667260 17. SIN SERVICIO 18. 5526125014 19. 5552048022 20. 5526125117 21. 5558116057	N/A	N/A	www.difhixquilcan.gob.mx

	22. SIN SERVICIO 23. SIN SERVICIO 24. 5552667201 25. 5558152430			
FORMATO(S) DESCARGABLES	NO APLICA			
INFORMACIÓN ADICIONAL				
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿SI REQUIERO ALGÚN TRATAMIENTO, ME LO PUEDEN OTORGAR?			
RESPUESTA:	SI, CON COSTO ADICIONAL			
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿ATIENDEN NIÑOS?			
RESPUESTA:	SI, EL SERVICIO SE BRINDA A TODAS LAS EDADES, EL ODONTÓLOGO DETERMINA SI EL PACIENTE NECESITA DE UNA VALORACIÓN DE ESPECIALISTA			
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿SE REALIZAN PROTESIS DENTALES?			
RESPUESTA:	NO, NO CONTAMOS CON EL SERVICIO			
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS				
NO APLICA				
<p>ELABORÓ:</p>  <p>DR. MOISÉS MARTÍNEZ BRISEÑO DIRECTOR DE SERVICIOS MÉDICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA</p>		<p>VISTO BUENO:</p>  <p>LIC. MA GUADALUPE ROSAS HERNÁNDEZ DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA</p>		<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>03 DE JUNIO DE 2024</p>